

TABLA DE REQUISITOS



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
LUNES A VIERNES DE
9:00 A.M. A 1:00 P.M.

TRÁMITES

REQUISITOS

	"ALTA DE PREDIO RAÍZ"	"ASIGNACIÓN Y ALTA DE CLAVE CATASTRAL EN RÉGIMEN CONDOMINIAL"	"ALTA POR SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN"	CEDULA CATASTRAL "	"CAMBIO DE PROPIETARIO"	"CROQUIS DE UBICACIÓN"	"PLANO GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN"	"REVISIÓN DE AVALÚO"	"CONSTANCIA CATASTRAL"	"DESGLOSE DE ÁREAS EN CONDOMINIO"	"CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS"	"FUSIÓN"	"SUBDIVISIÓN"	"CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD"	"SUBDIVISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS"	
SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE CATASTRO.																
COPIA DE CÉDULA CATASTRAL ACTUALIZADA.																
COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO.																
COPIA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD O ESCRITURA PÚBLICA CON DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO (SELLO DE INSCRIPCIÓN O BOLETA DE REGISTRO), COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE ISAI (TRASLADO DE DOMINIO). LA ESCRITURA PÚBLICA POR TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD, A PARTIR DEL AÑO 2009, DEBE ESTAR PAGADO EL ISAI, Y REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INGRESOS; CASO CONTRARIO, DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, PARA REALIZAR TRÁMITE.																
COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL PROPIETARIO. SI EL SOLICITANTE NO ES EL PROPIETARIO, DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA PODER ORIGINAL Y/O COPIA DEL PODER NOTARIAL; ANEXAR COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES (DEL PROPIETARIO, EL APODERADO Y/O TESTIGOS, EN SU CASO). CUANDO EL CONTRIBUYENTE SEA PERSONA MORAL, SE DEBERÁ PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO. EL TRÁMITE DE REVISIÓN DE AVALÚO ES PERSONAL.																
LLENADO DE LA HOJA DE ALTA DE PREDIO.																
PLANO DE SEMBRADO Y MEMORIA DESCRIPTIVA DE RÉGIMEN CONDOMINIAL Y FRACCIONAMIENTOS (EN CD).																
COPIA DE LA COMPATIBILIDAD TERRITORIAL, OTORGADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.																
AUTORIZACIÓN DEL RÉGIMEN EN CONDOMINIO Y TABLA DE INDIVISOS.																
PAGO DE DERECHOS.																
PRESENTAR COPIA DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1.- ACTA DE NACIMIENTO 2.- CREDENCIAL PARA VOTAR 3.- CURP 4.- CARTILLA MILITAR, O 5.- PASAPORTE.																
PLANO TOPOGRÁFICO DEL PREDIO IMPRESO, SI EL PERÍMETRO DEL PREDIO ES MAYOR DE 100 MTS. LINEALES, ADJUNTAR EN CD, EN FORMATO "DWG" (AUTOCAD).																
COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, Y PLANO DEL PROYECTO DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN; Y PRESENTAR EN CD, EN FORMATO "DWG" (AUTOCAD).																
COPIA DE LA ANUENCIA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.																
COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE PREDIAL ANTERIOR, Y EL ESTADO DE CUENTA ACTUAL.																
PLANO DE NOMENCLATURA CATASTRAL (CATASTRO).																
COPIA DEL OFICIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA, EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.																
VISITA TÉCNICA.																
CD Y/O USB, CON DOCUMENTOS ESCANEADOS, EN FORMATO PDF; Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS.																

VERSION: 7

RT-R07-01

TRÁMITE

COSTO

RESPUESTA

ALTA	\$ 367.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
ASIGNACIÓN Y ALTA DE CLAVE CATASTRAL EN RÉGIMEN CONDOMINIAL	\$ 367.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
CÉDULA CATASTRAL	\$ 367.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
CAMBIO DE PROPIETARIO	\$ 367.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
CROQUIS DE UBICACIÓN	\$ 726.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
PLANO GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN	\$ 1,613.16	SUJETO A PROGRAMACIÓN
REVISIÓN DE AVALÚO	\$ 367.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
CONSTANCIA CATASTRAL	\$ 290.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
DESGLOSE DE ÁREAS EN CONDOMINIO	\$ 367.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS	*	SUJETO A PROGRAMACIÓN
FUSIÓN	\$ 607.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
SUBDIVISIÓN	\$ 607.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD	\$ 290.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
SUBDIVISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	\$ 483.95	SUJETO A PROGRAMACIÓN
CÉDULAS CATASTRALES DE RÉGIMEN CONDOMINIAL	\$ 367.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
VISITA TÉCNICA	\$ 367.00	SUJETO A PROGRAMACIÓN
CORRECCIÓN DE CLAVE CATASTRAL	SIN COSTO	SUJETO A PROGRAMACIÓN

* ARTÍCULO 85 FRACCIÓN VI INCISO "E". DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE SUS DATOS PERSONALES, PUEDE CONSULTAR NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, DISPONIBLE EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://gobiernosolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-tesoreria-municipal>